

EXP – UNC: 0031220/2018

VISTO:

Los comprobantes de gasto presentados por la Coordinadora de la Oficina de graduados de la Facultad, Lic. Carolina Rusca; y

CONSIDERANDO:

que los gastos corresponden a la compra de papel y fotocopias realizadas en el marco de las XIV Jornadas de Filosofía Política;

que la Lic. Carolina Rusca abonó los gastos con recursos propios;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR los gastos presentados por la Coordinadora de la Oficina de graduados de la Facultad, Lic. Carolina Rusca por un monto total de \$ 502,00 (pesos quinientos dos con 00/100) detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución. Y REINTEGRAR dicho monto a la Lic. Carolina Rusca.

ARTICULO 2º. Las erogaciones corresponden a la compra de papel y fotocopias realizadas en el marco de las XIV Jornadas de Filosofía Política y serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del PROFOIN Actividad C.1.1.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, **28 JUN 2018**
RESOLUCIÓN N° 0735
e.s.


Ab. MARIANA MUÑO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Facultad de Filosofía
y Humanidades / UNC

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 0735

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
05/06/2018	F.0004-00000191	PYMCOP S.A.S.	FOTOCOPIAS	\$ 392,00
01/06/2018	F.0002-00000345	AUSAPAPEL S.A.	PAPEL	\$ 110,00
				\$ 502,00

Ab. MARIANA MUIÑO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES